



The Gold Business Card® American Express



Contrato de Adhesión que Regula el uso de La Tarjeta The Gold Business Card® American Express

CAT Costo Anual Total	Tasa de interés anual ordinaria	Monto de la Línea de Crédito	Mínimo a pagar	Comisiones, monto y cláusula
<p>Se podrá solicitar un Plan AMEX de Pagos Diferidos a través de Servicios en línea, "Amex APP" o llamando al 800 504 0400 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Sujeto a aprobación de American Express.</p> <p>• 3 meses CAT promedio 68.3% sin IVA, tasa de interés anual fija 53.2% sin IVA</p> <p>• 6 meses CAT promedio 74.8% sin IVA, tasa de interés anual fija 59.3% sin IVA</p> <p>• 9 meses CAT promedio 81.0% sin IVA, tasa de interés anual fija 60.8% sin IVA</p> <p>• 12 meses CAT promedio 81.2% sin IVA, tasa de interés anual fija 61.0% sin IVA</p>	<p>Tasa anual ordinaria</p> <p>115.20% sin IVA</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cuota Anual (Tarjeta Básica y hasta cinco Tarjetas Adicionales): el equivalente en Moneda Nacional a \$500.00 USD + IVA, facturada en 3 meses• Cuota Anual Tarjetas Adicionales (a partir de la sexta): el equivalente en Moneda Nacional a \$95.00 USD + IVA, facturada en 3 meses• Cargo por pago tardío del 5% + IVA mensual, sobre saldo insoluto de los cargos realizados en el último periodo de facturación• Comisión por disposición de efectivo en cajeros automáticos sobre el monto del retiro:<ul style="list-style-type: none">- En México del 10% + IVA- En el extranjero del 6% + IVA- El importe correspondiente es facturado por el equivalente en Moneda Nacional, de conformidad con el procedimiento de conversión establecido dentro del Contrato <p>Para otras comisiones, consulta la Cláusula Décima Primera del Contrato de Adhesión que Regula el uso de La Tarjeta The Gold Business Card® American Express para Personas Morales.</p>
<p>Informativo calculado a mayo de 2024. Consulte CAT y Tasa de Interés aplicable al saldo a diferir en el mes que desees aplicarlo en americanexpress.com.mx/plandepagos</p>				



Información relevante:

- Fecha Límite de Pago: la que se establece en el Estado de Cuenta.
- Fecha de corte: la que se establece en el Estado de Cuenta.
- Periodo sin generar intereses: hasta 20 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

Seguros y beneficios:

- Protección contra robo o extravío de La Tarjeta
- Garantía Plus
- Compras Protegidas
- Seguro Automático contra Accidentes en Viajes

- Protección contra Pérdida y Demora de Equipaje
- Asistencia Global en Viajes
- Seguro contra Robo y Daños Materiales para Autos Rentados (Aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria y Venezuela).

Para más información, consulta americanexpress.com/tarjetanegocios/

Dudas, aclaraciones y reclamaciones

Si tu Estado de Cuenta presenta algún cargo que no reconoces, no tienes la obligación de pagarlo, por lo que te solicitamos reportarlo en un plazo no mayor de 90 días naturales contados a partir del corte de la Cuenta y de inmediato se iniciará una investigación ante el Establecimiento correspondiente. Para seguir dicho procedimiento, la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad de Servicio a Clientes al 800 504 0400 o en la página de internet americanexpress.com.mx o al correo electrónico uecrmex@aexp.com

La Unidad de Servicio a Clientes se encuentra en Avenida Patriotismo número 635, Colonia Ciudad de los Deportes, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, C.P. 03710.

Teléfono de Profeco: 800 468 8722

Página de internet: profeco.gob.mx

Estado de Cuenta/consulta de movimientos

Estado de Cuenta con periodicidad: mensual

Entregado en domicilio

Consulta vía internet en americanexpress.com.mx

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: PROFECO Expediente No. 880-2024 de fecha 7 de febrero de 2024.

La presente Carátula forma parte del Contrato de Adhesión que Regula el uso de La Tarjeta The Gold Business Card® American Express para Personas Morales.

Metodología de cálculo de tasa de interés ordinario

- Se aplicarán Cargos con concepto de Intereses Ordinarios sobre saldos insolutos, los cuales serán calculados por cada día de atraso con base en un porcentaje diario de 0.32% hasta la fecha en que se liquide la totalidad de los Cargos y se computarán únicamente por un periodo de hasta 150 días naturales posteriores a la fecha límite de pago.
- La Tasa Máxima Ordinaria Anual Fija será del 115.20%.
- Cabe mencionar que no se generarán Cargos por concepto de Intereses Ordinarios en forma posterior a los 150 días naturales posteriores a la fecha límite de pago.

Leyendas de Riesgos:

"El obligado solidario responderá como obligado principal frente a American Express Company (México), S.A. de C.V."

"Es importante cuidar su capacidad de pago, generalmente sus pagos no deben exceder en conjunto del 35% de tus ingresos mensuales, los costos por mora son muy elevados".

"Si piensas realizar un pago con La Tarjeta por arriba de tus consumos normales, te sugerimos informarnoslo previamente y evitar algún contratiempo".

"Los cargos a pagar en Moneda Extranjera que se convierten en Moneda Nacional pueden variar conforme al comportamiento de la moneda, índice o referencia, por lo que el monto a pagar es incierto, lo que puede implicar un mayor riesgo para ti".

"Incumplir con tus obligaciones te puede generar comisiones".